



Ciudad de México, a 30 de abril de 2026

**COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**

Insurgentes Sur No. 1971  
Torre Sur, Piso 9, Plaza Inn  
Col. Guadalupe Inn  
01020, México D.F.

Atn: Act. Leonardo Molina Vázquez  
Director General Adjunto de Vigilancia de Emisoras

En referencia al Fideicomiso CIB/3126 MOTAPI 18 en el cual Banco Multiva, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, (derechohabiente de CI Banco, Institución de Banca Múltiple), funge como Fiduciario y en cumplimiento con el artículo 33 numeral II de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, hacemos constar respecto a la información financiera correspondiente al **Primer Trimestre**, es decir, al 31 de marzo de 2026 lo siguiente:

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de fiduciario, preparó la información financiera relativa al patrimonio del fideicomiso, así como la información relacionada con los valores emitidos y los contratos aplicables, contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación y que se cercioró de que en el periodo reportado no existieran diferencias relevantes entre los ingresos del fideicomiso atribuibles a los bienes, derechos o valores fideicomitados y la información que recibió del administrador u operador relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de dichos bienes, derechos o valores. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Banco Multiva, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva,  
como Fiduciario del Fideicomiso CIB/3126.

Directora de Operaciones  
Marisol Barrios Retureta

Subdirectora de Contabilidad y  
Facturación y Cobranza  
María Leonor Cruz Quintana

ADMINISTRADORA PARA EL DESARROLLO-MEM, S.A DE C.V.  
Avenida Paseo de las Palmas 100, Col. Lomas de Chapultepec III Sección,  
Miguel Hidalgo, 11000, Ciudad de México, México.

Ciudad de México, a 15 de abril de 2026.

**CP. Leonardo Molina Vazquez**  
**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**

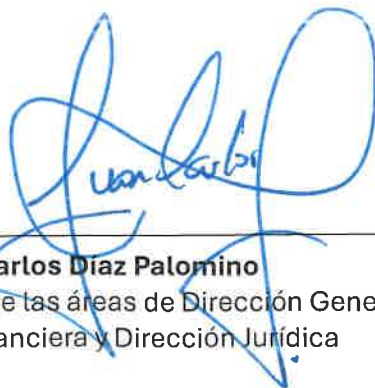
Director General de Emisoras  
Insurgentes Sur No. 1971,  
Torre Sur, Piso 9,  
Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn,  
Ciudad de México,  
C.P. 01020

Estimado C.P. Molina,

En cumplimiento con el artículo 33 fracción II de la Circular única de Emisoras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) referente a la **información trimestral 1Q 2026** y en calidad de Administrador del Fideicomiso Irrevocable CIB/3126 emisor de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión No Amortizables emitidos bajo el mecanismo de Llamados de Capital con clave de Pizarra MOTAPI 18, declaro lo siguiente:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a los ingresos, rendimientos o cualesquiera otras cantidades provenientes de los bienes, derechos o valores fideicomitados contenida en el presente reporte de información trimestral **1Q 2026**, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Así mismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este informe trimestral **1Q 2026** o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.

Atentamente,  
**El Administrador**  
**ADMINISTRADORA PARA EL DESARROLLO-MEM, S.A. DE C.V.**  
Representada por:



---

**Juan Carlos Díaz Palomino**

En representación de las áreas de Dirección General,  
Dirección Financiera y Dirección Jurídica